

10.ª providencia hecha q. se lea la c. dho. tribunal  
y comunicara dho. c. a este Ayuntamiento: S. m.  
Entendido acuerda queda en su intelig.

Cap. de Torre  
y de la Fuente

Envió el S. D. Donato de Navar. Diputado  
y Vire en uno Ayuntamiento por presentacion del  
S. Governador una Instancia y Cap. procura es  
de su S.ª por D. Torre de la Fuente heo manó un apd  
del S. y Ducal Hospital de Ciudad en que hacen  
de presente varias razones. Suplica que esta Ciudad  
represente lo conveniente a la superioridad apd  
que se con rone a dho. Real Hospital un anual de  
malamientos del fondo de Capion, y demas que refiere  
que acordado por una Ciudad acuerda que con esta  
se represente por el acuerdo lo que corresponden  
y para la conveniencia de lo que se pide por con  
veniencia de uno Publico cuyo Renta, y representacion  
se forme por el S. D. Don. Navar. Procapell  
de Capitulo a quien comunicara q. el instante.

Cap. de la Congreg.  
de S.ª

Vire en uno Ayuntamiento un Cap. de la  
Congregacion de quatro Santos. P. m. de una C.ª  
en que da noticia de una C.ª propia de dho. P. m.  
nos ofrendo dho. Simulacros, y demas que repre-  
sentan. Entendido por una Ciudad acuerda queda  
en su intelig.

Cap. de San Juan  
de Corp.

Vire en uno Ayuntamiento q. remision

